

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO 193

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ORIZATLAN, HGO.

Concede a:

LICENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO, POR EL PRESENTE AÑO 2023

POR CONCEPTO

VIDRIOS Y ALUMINIOS

“GRUPO G”

HORARIO DE 08:00 A 17:00 HRS

UBICADO EN AVENIDA 16 DE ENERO COL. CENTRO

ORIZATLAN, HGO 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

ATENTAMENTE


PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ERIKA SAAB LARA


TESORERA
C. P. MA. ISABEL ESPINOZA RODRIGUEZ

Decreto número 410 Ley de Ingresos para el Municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Hacer uso de la presente me obliga a cumplir con las disposiciones del Bando de Policía y buen gobierno.

